

PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS POR LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

2025 – Cuarto Trimestre

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA	PERIODO	CAUSA	RESOLVIÓ
SENECA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	No aplica	Mora en la entrega de los bienes.	La Dirección General de Infraestructura Física por conducto del Administrador del Contrato determinó sanción por \$12,842.99.